



FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

De validarse las expectativas de un menor crecimiento económico de los analistas habría una pérdida de ingresos fiscales.

El pasado viernes Banco Base disminuyó su proyección de crecimiento para la economía mexicana en 2024 de 2.5 a 1.6 por ciento, estimación que de concretarse significaría una pérdida de ingresos fiscales estimada por 43 mil millones de pesos.

Hacienda calcula en su sensibilidad de ingresos de 2024 que un punto real de crecimiento económico inferior a lo programado, representa una pérdida de ingresos fiscales tributarios de 48.8 mil millones de pesos. Dicha merma se explicaría por una menor captación de ingresos públicos por impuestos (IVA, ISR y otros).

Para 2025 el consenso de analistas entrevistados por la encuesta de Citibanamex estima que el PIB del país crecerá en 1.8 por ciento, 7 décimas por debajo de la estimación media de Hacienda de 2.5 por ciento, lo que implicaría una pérdida de ingresos fiscales de 37 mil millones de pesos.

Esta cifra se obtiene de considerar el cálculo de Hacienda de que una menor tasa de crecimiento real de la economía en un punto porcentual para 2025, implica un

EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2024

Menor PIB impactaría en ingresos fiscales

LAS FINANZAS

Públicas pierden 48.8 mil millones de pesos por cada punto que crece menos en PIB en este año.

baja en los ingresos tributarios no petroleros de 53 mil millones de pesos.

Un análisis de Banco Base advierte que la contracción de la actividad económica en enero hace probable de que el PIB de México se contraiga en el primer trimestre del 2024 en 0.4 por ciento.

Se trataría de la primera caída trimestral del PIB desde el tercer trimestre del 2021 y la mayor desde el segundo trimestre del 2020.

“El desempeño negativo de la actividad económica al comienzo del año es preocupante, ya que al tratarse de un año electoral en México debería observarse un mayor dinamismo”, recalzó.

Históricamente, desde 1980, el PIB ha crecido en promedio 2.92 por ciento en años de elecciones presidenciales.